

**ACLARACION DE [www.radarmalvinas.com.ar](http://www.radarmalvinas.com.ar)**

El presente documento: **Acta N° 8/82 de reunión del COMIL (03ABR82)** ha sido extraído de los Anexos (página 1425) al Informe Rattenbach y colocado por separado a fin de facilitar su acceso para poder analizarlo y confrontarlo con los hechos y con otros documentos.

Se puede acceder tanto al Informe Rattenbach como a sus Anexos en el sitio:

[www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach](http://www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach)



*Junta Militar*

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
COMUNION EVALUACION CONFLICTO  
ATLANTICO SUR

**ANEXO N° VI / 3**

ACTAS DEL COMIL DEL 30 MAR 82, DEL 03 ABR 82 Y DEL 06 ABR 82

**FOJAS** 1423 a 1427

**ORIGEN** ESTADO MAYOR CONJUNTO

**REFERENCIAS** CM 1/25/83

SECRETO



Comité Militar  
Estado Mayor Conjunto ACTA Nº 8 "M"/82

REUNION DE COMITE MILITAR

Fecha: 3 de abril de 1982

Lugar: Edificio "LIBERTAD"

Asistentes: señores integrantes del Comité Militar.

VL. JUAN J. LOMBARDO

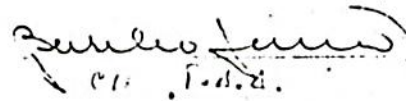
Est. Brig. MARIO B. MENENDEZ.

Secretario: Jefe del Estado Mayor Conjunto.

RESOLUCIONES ADOPTADAS:

- 1) Aprobar el concepto de la maniobra pre sentado por el VL LOMBARDO para el Teatro Atlántico Sur.
- 2) Determinar los esfuerzos necesarios a llevar a las Matricas y presentarlos al COMIL para su aprobación.
- 3) Listar al CTE del TEATRO ATLANTICO para la reunión del COMIL del día martes 6 de abril.
- 4) El EMEC centralizará y supervisará la difusión y explotación de la información y de la acción psicológica usada al conflicto actual.

  
VL. J. J. LOMBARDO

  
Est. Brig. M. B. MENENDEZ

  
CTE A.P.C.